

JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2014-15692** *Notificación de resolución de la Alcaldía desestimando recurso de reposición en expediente 217/14.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las AAPP y Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica a la Asociación de Policía Local (APL) de Cantabria, a quien no ha sido posible practicar notificación por causas no imputables a este Servicio, la Desestimación del Recurso de Reposición formulado mediante escrito de fecha 3 de junio de 2014 por la APL, confirmando el acto impugnado, entendiéndose notificados a efectos legales.

Noja, 4 de noviembre de 2014.

El alcalde-presidente,

Jesús Díaz Gómez.

2014/15692